PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 22 de junio de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9483

¿VOLVERAN?

La política en Cataluña atraviesa en la actualidad momentos difíciles; cuantos de ella se ocupan, reconocen la importancia que para el mañana han de tener los acuerdos que se adopten hoy.

La retirada de las minorias solidarias en el Congreso y Senado después de la rotunda negativa dada por el señor *Maura*, á su justa petición de que fuese *derogada* esa ley de jurisdicciones que todo el pueblo español acata por ser ley, pero que repugna á todos los españoles por su caracter especial que la hace antipática, fué un acto que indudablemente tuvo, tiene y tendrá trascendencia. En efecto, hay que tener en cuenta que en el Congreso se está discutiendo en la actualidad la ley de Administración local, ley que de aprobarse cambiará por completo y de un modo radical la organización y funcionamiento de las corporaciones populares ayuntamiento y diputación; esa ley contiene muchas reformas no sólo admitidas, sino demandadas por todos los representantes de solidaridad, y otras que si no son aceptadas por todos, lo son por buena parte de diputados y senadores solidarios; por esas razones tiene también trascendencia la retirada de la representación de Cataluña en el Parlamento, aparte de la que siempre lleva toda medida radical ó de caracter revolucionario, porque revolucionario es, no hay que negarlo, el acuerdo de retirarse las minorias solidarias como medio de protesta contra la negativa del Gobierno á ceder á sus pretensiones, que son las de toda Cataluña, las de toda España.

Sin embargo nosotros, nuestra opinión en este asunto, es que la retirada no debió acordarse y de hacerlo, debió ser completa, presentando al Congreso y al Senado las dimisiones respectivas de sus cargos todos los Diputados y Senadores á solidaridad afiliados; de no hacerse así, debieron permanecer en su puesto de honor y declarada guerra abierta al Gobierno conservador, acudir á todos los medios, llegando hasta la obstrucción, para al fin vencer ese punto de amor propio mal entendido que quiere sostener el señor Maura. Si los solidarios, esa minoria tan fuerte, mas fuerte que cualquiera otra que sea mas numerosa, porque su fuerza estribaba principalmente en estar formada de elementos tan antitéticos y acaparar toda la representación de una región entera, debieron imponerse y las dos unicas formas de hacerlo eran ó la retirada absoluta del Parlamento ó sostener en él lucha encarnizada.

Esa pseudo retirada que no es lo uno ni lo otro, parecenos una formula de hacer ver que hacen, ó por mejor decir un modo de quedar bien ante la opinión de Cataluña y no reñir con Maura. Si en esa asamblea que se anuncia para el día 29 del actual en Barcelona resplandece de un modo sincero el estado de opinión de Cataluña, no dudamos que nuestro criterio prevalecerá y que á los representantes catalanes se les dirá que al vado ó á la puente; nada de distingos y eufemismos. De Maura ni su gobierno nada deben esperar, ya que quienes tan justa petición como lo es la de derogar la ley de jurisdicciones, no la atienden, como van á atender á las demás instancias que se les formulen?

¿Volverán al parlamento los representantes de Cataluña? Esa es la pregunta que hoy se hacen cuantos siguen con interés la marcha de los sucesos políticos; su contestación creemos será que vuelvan á él pero á luchar con todos los medios y todas las armas que la ley les conceda hasta que consigan la victoria, ó de lo contrario, que devuelvan al pueblo la investidura que éste les confiriera, con lo que no harán más que cumplir la promesa que una y mil veces hicieran: si una vez elegidos, no conseguimos la derogación de la ley de jurisdicciones, nos consideraremos fracasados y así devolveremos la confianza que en nosotros pusiérais. Esto decían los candidatos solidarios antes de la elección; ¿cumplirán su promesa?

G.

MARIA MORERA



La eminente actriz con cuyo retrato honramos hoy nuestras columnas es una artista genuinamente catalana; nadie como ella para interpretar con la más exacta fidelidad los tipos que conciben los autores del teatro catalán; nadie la supera y difícilmente la igualan en la sinceridad de expresión que pone en todos sus personajes que dejan de ser fantásticos y pasan á ser reales y vivientes por ella interpretados.

Nuestro público ha podido apreciarlo en las funciones que vienen dándose en el Teatro Principal, sin que tengamos que citar una obra determinada como ejemplo práctico de nuestros asertos, ya que lo son todas y cada una de las en que toma parte.

Los sitios de Gerona

Conforme oportunamente anunciamos, el sábado por la noche efectuóse por el somatén de esta ciudad la anunciada fiesta en conmemoración de la gloriosa fecha del 20 de Junio. A las nueve de la noche la campana de la Catedral dió el toque de llamada á somatén é inmediatamente reuniéronse en el domicilio del marqués de Camps donde se guarda la bandera. Acompañados de la música del Regimiento de Asia visitaron al alcalde, Gobernador civil, y militar y Obispo, cruzándose entre las autoridades y jefes del somatén sentidas y patrióticas frases alusivas á la fecha y hecho que se conmemoraba.

Trasladáronse luego á la puerta de Alvarez y junto á la Avenida que lleva el nombre de 20 de Junio de 1808 hicieron tres descargas después de cantar el coro «Unión y Concordia» de la fabrica Grober y C.ª, acompañado por la banda militar, el patriótico himno *Gloria á España*.

La fiesta casi improvisada y apenas conocida, despertó sin embargo curiosidad, evidenciándose una vez más, el deseo y anhelo de todos los gerundenses de asociarse en toda ocasión, á todo lo que sea glorificar y honrar á los héroes que defendieron la patria á costa de su sangre y de su vida.

Se ha celebrado el primer acto de conmemoración de los gloriosos sitios que sufrió nuestra inmortal ciudad. Esperemos que la iniciativa oficial secundada por el entusiasmo y acción de los particulares continuará la iniciada celebración del Centenario.

La renta de Aduanas en 1907

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar la memoria sobre el estado de esta renta en 1907. Es un libro interesante y detalladísimo, que no desmerece de los publicados en el extranjero y que hace honor al Cuerpo que dirige el señor Valdes.

Según los datos consignados en este documento, la renta de Aduana en 1907 suministró, por todos conceptos pesetas 212.160.800, de las cuales 135,85 millones corresponden á los derechos de importación, 4,56 á los de exportación, 21,98 á los transportes por mar, 26,69 al azúcar, 18,32 al alcohol y 1,96 al arbitrio de los puertos francos de Canarias.

El resto hasta completar la primera cifra, pertenece á derechos menores, sanitarios, material de obras y achicoria.

La recaudación total del año anterior fué de 237.666.175 pesetas, ó sea de 25.505.375 más que en 1907. No obstante, excede lo ingresado en 25.808.800 pesetas á lo presupuestado.

La recaudación por los conceptos que constituyen la renta de Aduanas, en los últimos seis años, es la siguiente, en millones de pesetas:

En 1902, 146,60; en 1903, 147,02; en 1904, 144,41; en 1905, 172,92; en 1906, 192,71, y en 1907 164,84.

TEATRO PRINCIPAL

Dos obras de Rusiñol, se han estrenado en el Teatro Principal durante estos últimos días; cómica la una, dramática la otra.

En la primera *Els sabis de Vilatrista*, se propuso el autor ridiculizar esa epidemia de sabiondez de que se encuentran atacados muchos individuos y así nos presenta una serie de personajes cursis, ridículos, fátuos, tontos, que no son reales, que no se encuentran en la vida real cual nos los presenta; en la segunda *L' hereu escampa* presenta el gran artista un cuadro real, verdadero, que mientras se desarrolla lo oi-veinos y aun á la mente nos acuden ejemplos prácticos que conocemos de los que parece ser la obra una reproducción fotográfica; todos los personajes tienen una sinceridad pasmosa y no son figuras teatrales sino

sujetos arrancados de la vida y llevados al teatro.

La obra cómica es quizás algo monótona, el asunto en extremo diluido y algunas escenas pecan de pesadez; en cambio en la obra dramática el interés entra desde las primeras escenas y va en progresión creciente hasta el final sin que decaigan un solo instante.

Nada sobra y todas las situaciones vienen, no rebuscadas, sino con tal naturalidad que el expectador se transporta á escenas de la vida real.

Añadamos á esto la fiel y ajustada interpretación que obtuvo la obra hasta el punto de que no hayamos de hacer una sola excepción pues cada artista dentro de su papel estuvo acertadísimo y se comprenderá que el numeroso público que llenaba ayer todas las localidades saliera satisfechísimo del expectáculo y prodigara grandes aplausos al autor é intérpretes.

La ejecución de *Els sabis de Vilatrista* fué también inmejorable.

PUBLICACIONES

SEÑORAS:

Ninguna señorita debe estar sin tener en su casa una Revista ilustrada de dibujos para borbados, labores y encajes, al objeto de irse preparando su canastilla de bodas.

Son pues incalculables los servicios que puede proporcionarles *El Consultor de los Bordados*, acreditado y competente periódico que exclusivamente se dedica á la especialidad de tan bellos trabajos de la mujer culta.

El cuaderno núm. 68 que acabamos de recibir contiene una vasta preciosidad de dibujos para juegos de cama, mantelerías, toallas, pañuelos, camisas de señora, labores de adorno, encajes, encajes Richelieu, Bruges y de bolsillos; todos originales y de inapreciable utilidad.

El precio de abono es sumamente económico, 7 pesetas anuales y 12 la edición de lujo con láminas iluminadas.

Pídase catálogos gratis en la Administración de «El Consultor de los Bordados» calle del Pino, 16.—Barcelona.

Anuncios oficiales

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don José Ribera Torres, Juez Municipal en funciones de instrucción de la ciudad de Gerona y su partido por traslado del propietario en cumplimiento de la ejecutoria de la causa criminal seguida con el número 136, rollo 357 de 1907 por robo contra Antonio de la Cruz Expósito y Francisco Aguilar Gil, se sacan en pública subasta que tendrá lugar el día veintidos de Julio proximo y hora de las once en punto de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado sito en la Catedral número 2 los objetos siguientes:

Un reloj sistema roskopf de acero negro con cadena de metal.

Un reloj cilindro niquelado con cadena de metal.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del importe avaluo cuyo total asciende á dieciseis pesetas; Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe total de dicho avaluo; y que los relojes obran depositados en poder del Escribano que refrenda donde puedan examinarlos las personas que hubiere de convenirles.

Gerona diecisiete de Julio de mil novecientos ocho.—El Escribano, P. D. *Narciso Ripoll*.—V.º B.º El señor Juez Regente, *José Ribera*.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Paulino ob.
SANTO DE MAÑANA. — San Juan mártir.

NOTICIAS

Parece, y casi nos permitimos asegurarlo, que el Gobernador civil de esta provincia ha resuelto ya los recursos presentados ante el mismo, contra el acuerdo del ayuntamiento, para enagenar 520 plataños de la Dehesa, en el sentido de que el acuerdo adoptado está dentro de las facultades del ayuntamiento y por tanto que pueden ser cortados y enagenados los citados plátanos.

La verdad, lo lamentamos y como aun es tiempo, nos permitimos rogar al señor alcalde y á la Comisión de Fomento, que antes de proceder en definitiva á la corta, vean si es posible salvar por lo menos los que forman paseo y los que se hallan contiguos al río.

En el Salón Parés, de Barcelona, donde tantas y tan buenas obras de arte se exhiben, han estado expuestas durante algunos días una colección de setenta obras entre las que hay óleos, acuarelas y carbones.

Los autores de los cuadros, son tres artistas olotenses que por lo visto quieren continuar la tradición de cuna de artistas que tiene ya adquirida la bella capital de la montaña, Olot.

Ramón Tarradas, Luís Plá y Mariano Batlle son los artistas á quienes nos referimos, que tantos elogios han merecido por sus trabajos expuestos. Del primero se citan con preferencia los titulados *Roures de las mentidas* y *Despres de la segada*; del segundo, los dibujos *Cap de nena* y *Vella font mitja* y los cuadros *Camp de rosellas*, *Garberas de fajol* y *Paisatje de Caldas*; del último es lo más notable una serie de acuarelas de clara entonación que le acreditan en esta especialidad de la pintura.

A las muchas felicitaciones que han recibido nuestros paisanos, unan la nuestra muy modesta, pero muy sincera.

Está acordado ya que la Asamblea catalana de Diputados y Concejales solidarios que debe reunirse el día de San Pedro en Barcelona, se celebre en el suntuoso Palacio de la Música Catalana, galantemente cedido por la junta del «Orfeó Catalá».

El diputado á Cortes señor Salvatella ha rogado al alcalde de Figueras que convoque para el próximo jueves, á las dos de la tarde, una reunión de todos los concejales de los treinta y siete pueblos del distrito que estén adheridos al programa del Tivoli.

Ha invitado, además. para que asistan á dicha reunión á los diputados provinciales señores Bernet y Lloveras.

El señor Salvatella se limitará á exponer á los reunidos lo ocurrido en el Congreso con motivo de la petición de que fuese derogada la ley de jurisdicciones y á encarecerles la necesidad de que concurran á la Asamblea de Cataluña, absteniéndose en absoluto de adelantar opinión sobre la resolución que ésta debe adoptar.

Mañana martes, verbena de San Juan tendrá lugar la inauguración del nuevo salón de espectáculos de la Sociedad *Las Odaliscas* instalado en la calle del Pavo esquina á la de Fontanillas.

A las 9 tendrá lugar una serenata frente al domicilio social (Rambla de Alvarez) y después se celebrará un baile en el nuevo salón.

Agradecemos la invitación que nos ha hecho el presidente de la citada sociedad para asistir á la fiesta.

Con gran solemnidad celebraronse ayer mañana, en la Iglesia Catedral, las rogativas para que S. M. la Reina Victoria, que ha entrado en el noveno mes de su embarazo, tenga un parto feliz.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares, residentes en esta ciudad.

Desde 1.º de Julio se prohibirá la reventa de los billetes de espectaculos. A los revendedores sólo se les permitirá establecerse en kioscos, y exigir pequeñísimas primas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 20 de Abril de 1908, se ha señalado el día 18 del próximo mes de Julio, á las once, para adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para reparación de la carretera de Barcelona á Ribas, kilómetros 106 á 121, provincia de Gerona, cuyo presupuesto de contrata es de 49.652 pesetas 40 céntimos.

La subasta se celebrará en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, hallándose de manifiesto el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las cinco de la tarde del día 13 de Julio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

En la última sesión del Congreso á que asistió la minoria solidaria quedó presentada una proposición de ley, firmada por los señores Salvatella y Bofarull, incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de la frontera francesa y pasando por Portbou, Culera, Llansá, Vilajuiga y Perelada, vaya á enlazar en Figueras con la general de Madrid á la Junquera.

En la playa de Cadaqués, paraje llamado *Cala Portalló*, apareció el sábado último, el cadáver de un sujeto que no pudo ser identificado, que se supone es el de un súbdito francés desaparecido de su domicilio.

La función que se celebrará mañana por la noche en el Teatro principal será un acontecimiento; estará dedicada á las autoridades y se dará en honor del somatén y guarnición de Gerona. La platea será adornada convenientemente.

Formarán el programa las obras *Papa ministre* y *El somaten de Girona*.

Un voraz incendio declaróse anteayer en la tintorería de D. Joaquín Portas Castany, sita en la villa de Olot.

Los bomberos, y vecinos consiguieron localizar primero y extinguir después el destructor elemento.

Créese que el siniestro fué casual y las pérdidas se evaluan en unas 17 á 18.000 pesetas.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 22. (1 tarde.)

Los Reyes

Telegrafían de Segovia que los Reyes asistieron á la novillada regresando luego á La Granja.

En la capital fueron objeto de grandes muestras de entusiasmo.

El Rey llegó á Segovia antes que la Reina, yendo cada uno en un automóvil.

Con don Alfonso fueron sus ayudantes y el doctor Ledesma.

También fueron á Segovia los jefes y oficiales del batallón de cazadores de Barbastro, á quienes invitó el Monarca.

Don Alfonso fué ovacionado al entrar en la plaza de toros.

La corrida fué desastrosa, cogiendo el primer toro al banderillero Carlos Llopis, que ingresó en la enfermería.

Elección parcial

Noticias particulares recibidas de Dalmiel dicen que la lucha ha sido muy reñida, habiendo sido detenidos varios interventores.

El candidato liberal llevaba gran mayoría sobre el ministerial.

El señor Maura

El presidente del Consejo de ministros ha pasado el día en el campo.

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación está ca-

si restablecido de su indisposición, y se propone ocuparse mañana de los asuntos de su departamento.

Desanimación

Los Centros oficiales estubieron casi desiertos y los Círculos políticos desanimados.

Intoxicaciones

En la casa de socorro del distrito de Palacio han sido auxiliadas doce personas que presentaban síntomas de intoxicación por haber bebido leche en malas condiciones.

Entierro de Chueca

Se ha verificado el entierro del popular compositor don Federico Chueca, constituyendo el acto una grandiosa manifestación de duelo.

El féretro fué colocado en una carroza tirada por ocho caballos, y sobre él se puso una magnífica corona del alcalde.

Seguía un carruaje cubierto de coronas, entre las que figuraban las del Ayuntamiento, de la viuda de Chueca, de sus sobrinos, y una monumental del «La Bagatela», sociedad de la que era presidente honorario el finado.

Sostenian las cintas pendientes de ataud los señores Fernández Victorio *por* el Ayuntamiento, Martín Fernández por la Asociación de la Prensa, don Felipe Pérez González como colaborador de Chueca, Viniegra por el Círculo de Bellas Artes, don Eugenio Sellés por la Sociedad de Autores, Ramos Carrión por la Asociación de Escritores y Artistas, el maestro Nieto en representación de los músicos y Estremera por la Asociación de Actores.

Mina de oro

Telegrafian del Ferrol que en el término de Valdoviño se ha descubierto un yacimiento de oro. El vecino que denunció la mina, la ha vendido á una compañía extrajera por una crecidísima cantidad.

La citada compañía ha decidido explotar en seguida la mina, y al efecto se han comenzado á construir hornos que permitan la preparación de oro en barras.

En la nueva industria tendrán ocupación unos 10.000 obreros.

Recepcion académica

En la Academia de Medicina se ha celebrado esta tarde la recepción del nuevo académico don Enrique Isla que leyó un notable discurso desarrollando el tema «Contextura y filología del perito neo».

Contestó al recipiendario el académico doctor Calleja leyendo otro discurso también muy notable.

Ambos trabajos fueron muy aplaudidos por el distinguido público que estaba formado principalmente por médicos.

Premio disputado

De Antequera telegrafian que preocupa grandemente el asunto de la adjudicación del premio de 1.000 pesetas afrecido al que capturara al autor de un crimen cometidg recientemente en la persona de un niño.

Se disputan el premio el jefe de policía y el sacristán de la iglesia. Además se consideran acreedores al mismo, los sargentos de la gurdia civil de Antequera y de Archidona.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona